



DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PR	EDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
ITOLUCA	Almoloya de Juárez	PB1801152	Ejido Mextepec		Ejido Mextepec	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Calimaya	PB1901033	P.P. Las Ortigas		Arturo Colín Arellano	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
TOLUCA	Huixquilucan	PB1901112	Bienes Comunales Huix	xquilucan	Bienes Comunales Huixquilucan	Por tener conflictos sociales. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
TOLUCA	Lerma	PB1901085	P.P. ubicado en el Para Angel de la Comunida Juan Huitzizilapan		Omar Ortega Villavicencio	Por falta de certificado de colindancias y superficie total. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
TOLUCA	Tenango del Valle	PB1801175	P.P. Parcela 29, 30, 31 y ejido San Pedro Zictep		Eduardo Vázquez Garduño	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
TOLUCA	Tianguistenco	PB1801067	P.P. Rancho Don Nati		Eufemio Pedro Mendoza Bobadilla	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
TOLUCA	Xonacatlán	PB1901042	C.P. Que se encuentra lel paraje denominado la Pozitos y Ladera perter poblado de Santiago Te	a Cañada, neciente al	Félix Mayen Pérez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
TOLUCA	Xonacatlán	PB1901134	C.P. Ubicado en la com Santiago Tejocotillos	unidad de	Jesús Almeida García	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
TOLUCA	Xonacatlán	PB1901026	C.P. Ubicado en Santiag Tejocotillos	ю	Luis Gonzaga Gutiérrez Gutiérrez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
TOLUCA	Xonacatlán	PB1801046	C.P. Ubicado en Tejoco San Miguel Mimiapan	illos y en	Carlos Almeida García	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019

#

1





DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO		SOLICITANTE	OBSERVACIONES
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1901009	C.P. ubicados en el paraje la Cañada pertenecientes a Santiago Tejocotillos	Antonio	Mayen Almeida	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1901001	P.P. El Espinazo y terrenos de labor que se ubican en el Barrio de el Potrero San Miguel Mimiapan	Leonard	o José Labastida	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1801227	P.P. Inmueble que se encuentra ubicado en Barrio Santa Cruz, San Miguel Mimiapan	Adela Jo	sé Tapia	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
I TOLUCA	Xonacatlán	PB1801059	P.P. Inmueble ubicado en el paraje llamado Candelero y el Agua Escondida	Carlos S	lvino Almeida Zea	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
II NAUCALPAN	Hueypoxtla	PB1902013	Ejido San Miguel Tepetates y Nopala	Ejido Sai y Nopala	n Miguel Tepetates	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
II NAUCALPAN	Jilotzingo	PB1802020	P.P. Rancho La Peñuela o Peñuelas	Humbert Mota Ra	o Epifanio Aurelio mos	Por incumplimiento de actividades. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
II NAUCALPAN	Nicolás Romero	PB1802007	P.P. Fracción C, denominada Doña Juana	Gerardo	Pedraza Echevarría	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
III TEXCOCO	Otumba	PB1903016	Ejído Aguatepec	Ejido Ag	uatepec	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
III TEXCOCO	Texcoco	PB1903027	P.P. Las Cruces y la Siberia	Ángel Le	eyva Ovalle	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1904089	P.P. Barranca del Fresno	Juan Ver	nces Vivero	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019





DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PR	EDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1904150	P.P. Fracción restante de la Ex Hacienda de A		Constanza Villegas Macedo	Por falta de documentacion que acredite la representación legal y certificado con medidas de colindancias y superficie total. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1904093	P.P. Inmueble denomir Tablas	nado las	José Maria Rojo Reyes	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1804093	P.P. Inmueble Denomir Puerto Hondo	nado	Octavio Domínguez Santos	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Amatepec	PB1804208	P.P. Terreno denomina el Paraiso ubicado en l comunidad del Mamey	a	Efraín Hernández Vences	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V TEJUPILCO	Amatepec	PB1804166	P.P. Un Terreno denom Rancho El Cajón	inado	Vicente Macedo Garduño	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V TEJUPILĆO	Amatepec	PB1904116	P.P. Una Fracción de te Hacienda denominada		Armando Vicente Macedo Dominguez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V TEJUPILCO	Amatepec	PB1904015	P.P. Una Fracción del Ir ubicado en la Ex Hacier Santa Bárbara		J Leonor Jaimes Rodríguez	Por falta de documentacion que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V TEJUPILCO	Luvianos	PB1904018	P.P. Inmueble ubicado o palmas del Reparo de N Las Lajas de las Palmas de Nanchititla	lanchititla,	Conrado López Jaimes	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V TEJUPILCO	Luvianos	PB1904121	P.P. Inmueble ubicado e Cuata	en Palma	José Gildardo Domínguez López	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
/ TEJUPILCO	Luvianos	PB1804111	P.P. Parcela ubicada en	Magadan	Álvaro Loza Mondragón	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
					N.	

1

#

3





DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO		SOLICITANTE	OBSERVACIONES
IV TEJUPILCO	Luvianos	PB1904012	P.P. Parcelas No. 342 Z1 P1/1 Y 377 Z1 P1/1 de la comunidad de San Juan Acatitlán el Grande	Jaime R	osas González	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	San Simón de Guerrero	PB1904087	Bienes Comunales San Simón de Guerrero		comunales San e Guerrero	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904058	C.P. Parcela No. 332 y Parcela No. 488 Z-1 P1/1 de la Comunidad de San Simón	Máximo	Jaimes Rebollar	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904060	Ejido Pueblo Nuevo la Tenería	Ejido Pu Tenería	eblo Nuevo la	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904100	P.P. Inmueble ubicado en las cañadas de nanchititla	Brenda ` Rebollar	Yadira Jaimes	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1804252	P.P. La Joya	Simplicio	o Calisto Costilla	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1804033	P.P. Parcela No. 13 Z1 P1/1 de la Comunidad Acamuchitlán	Erika Ló	pez Benítez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904139	P.P. Parcela No. 153 Z1 P1 de la comunidad de Acamuchitlan	Heribert	o Puebla Arce	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904098	P.P. Parcela No. 6 Z-1 P1/1 del Ejido El Ciruelo	Marcelin	a Jaimes Urquiza	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tejupilco	PB1904113	P.P. Terreno que se encuentra en la Rancheria de Rincón de Aguirre	Humber	to Zavaleta Sánchez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Temascaltepec	PB1804283	Ejido El Peñón	Ejido El	Peñón	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019





DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PRI	EDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
IV TEJUPILCO	Temascaltepec	PB1904081	P.P. Inmueble denomir Palmillas y Rabones	nado	Lorena Gonzalez Lopez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Temascaltepec	PB1904141	P.P. predio denominad Galera	o La	Marco Antonio Dominguez Rodríguez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804097	C.P. Parcelas No. 1,078 288 Z-2 P1/1 del Ejido del Ahuacate		José Areli Carbajal Romero	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804140	P.P. Denominado Macla	ecua	María Emma Benítez Carbajal	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804204	P.P. Inmueble denomin Cascalote	ado El	José Luis Flores Macedo	Por falta de documentacion que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
IV TEJUPILCO	Tiatlaya	PB1804090	P.P. Inmueble Ubicado las inmediaciones de la comunidad de La Cuev		Moisés Beltrán Urbina	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1904088	P.P. Parcela 212 Z1 P2/3 San Pedro El Limón	del Ejido	Loreto Espinosa de Paz	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804205	P.P. Terreno denomina Cabrío o Rancho Viejo	do El	José Luis Flores Macedo	Por falta de documentacion que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804133	P.P. Terreno denominad Capire	do El	Alejandro López Estrada	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1804142	P.P. Un terreno de com repartimiento que se ut poblado de San Mateo		Gerardo Morales García	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019

*





DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO		SOLICITANTE	OBSERVACIONES
IV TEJUPILCO	Tlatlaya	PB1904149	Tereno que se encuentra ubicado en la localidad de El Corral Viejo San Juan Tetitlán	Ricardo	Molina Peña	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Aculco	PB1905100	P.P. Rancho el Cielo	Viviana	Díaz González	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Ixtlahuaca	PB1905117	Ejido San Jerónimo Ixtlapantongo	Ejido Sa Ixtlapan	n Jerónimo tongo	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Jiquipilco	PB1805014	Ejido San Bartolo Oxtotitlán	Ejido Sa	n Bartolo Oxtotitlán	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	San Felipe del Progreso	PB1905104	P.P. Parcela 240 Z3 P2/2 del Ejido San Jerónimo Mavatí	Francisc Gonzále	o Contreras z	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	San José del Rincón	PB1805045	Ejido San Felipe de Jesús Dotación y Ampliación		n Felipe de Jesús n y Ampliación	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	San José del Rincón	PB1905092	P.P. Fracción de Terreno denominada Sanacoche o Sabaneta	Carlos A	andrés Ruíz Marin	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Temascalcingo	PB1905087	Ejido San José Ixtapan	Ejido Sa	n José Ixtapan	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Temascalcingo	PB1805126	P.P. Fracción Número Tres del Predio denominado Ixtapa (P.P. Gamboa)	Beatriz '	Valdés Mercado	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
V ATLACOMULCO	Villa del Carbón	PB1805096	P.P. Inmueble Ubicado en San Luis Taxhimay	Tony Pir	neda Rojo	Por falta de documentacion que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019





A





DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL

PAGO POR SERVICIOS AMBIENT ALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PR	EDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
VI COATEPEC HARINAS	Almoloya de Alquisiras	PB1906114	Bienes Comunales San las Peras Tepetitlán	Andrés de	Bienes Comunales San Andrés de las Peras Tepetitlán	Por incumplimiento de actividades. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Almoloya de Alquisiras	PB1806089	Ejido Plan de Vigas		Ejido Plan de Vigas	Por estar sancionados. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.9 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Coatepec Harinas	PB1806012	Ejido Agua Amarga		Ejido Agua Amarga	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Coatepec Harinas	PB1806026	Ejido Chiltepec		Ejido Chiltepec	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Malinalco	PB1806126	Ejido San Andrés Nicol	ás Bravo	Ejido San Andrés Nicolás Bravo	Por falta de documentacion que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Regalsa de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Sultepec	PB1906047	C.P. El Coquillo y El Ce (antes P.P. parcela 374 comunidad de San Pec Hueyahualco)	51 de la	Antolin Celso Martinez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Sultepec	PB1906017	C.P. Parcelas NO. 22, 3 6221 p1/1 del ejido N.C. Virgen		Cristóbal González Ramírez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VI COATEPEC HARINAS	Sultepec	PB1806100	P.P. Puerto Limpio		María Isabel Campuzano Olmos	Por tener conflictos sociales. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Otzoloapan	PB1807031	P.P. Inmueble denomin Juntas e Inmueble ubic Ranchería de Llano Gra	ado en la	Ma Hortencia Puebla Benitez	Por estar sancionados. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.9 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Otzoloapan	PB1907061	P.P. Inmueble ubicado e Ranchería de Cruz Blan inmueble denominado e Prieto	ca e	Raúl Rivera Loza	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019







DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO		SOLICITANTE	OBSERVACIONES
VII VALLE DE BRAVO	Otzoloapan	PB1907118	P.P. Terreno denominado los Lampazos ubicado en el cántaro	Blas Cel Vargas	erino Villafaña	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	San Andrés	PB1907111	P.P. Inmueble ubicado en el poblado de San Andrés	Franciso	o Lujano Pedraza	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Valle de Bravo	PB1807019	C.P. Rancho Tres Espigas y El Arreo	Carlos J	orge Roel Schreurs	Por falta de documentacion que acredite la representación legal. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.1 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Valle de Bravo	PB1907052	P.P. Inmueble ubicado en el Pinal de Osorio	Ma de la Martíne:	a Luz Gómez z	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa de Allende	PB1907080	C.P. La Trampa de Agua Bendita	Hiran Pé	rez Benites	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa de Allende	PB1907028	Ejido Buenavista 23	Ejido Bu	ienavista 23	Por falta de documentacion que acredite la representación legal y no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa de Allende	PB1907013	P.P. Un terreno inmueble ubicado en Rancho La Soledad y Terreno de Labor Ubicado en Sabana de Taborda	In a second	mando Vera Núñez	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa Victoria	PB1907076	Ejido La Puerta	Ejido La	Puerta	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Villa Victoria	PB1907022	Ejido Las Peñas	Ejido La	s Peñas	Por falta de documentacion que acredite la representación legal y no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VII VALLE DE BRAVO	Zacazonapan	PB1907109	P.P. Terreno ubicado en San Andrés Peña Colorada	José Ma	ria Lujano Villafaña	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019





DIRECCIÓN DE RESTAURACIÓN Y FOMENTO FORESTAL

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE MANEJO INTEGRAL FORESTAL

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

REGIÓN FORESTAL	MUNICIPIO	FOLIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
VIII AMECAMECA	Atlautla	PB1908025	P.P. Parcelas 392 Z1 P1/2 Y 391 Z1 P1/2	Marcial Barragán Guzmán	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Atlautla	PB1908041	P.P. Potrero de la Puerta	Jaime Guzmán Ávila	Por no reunir superficie minima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Chalco	PB1908027	Ejido Santa María Huex <mark>o</mark> culco	Ejido Santa María Huexoculco	Por estar sancionados. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.9 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Ecatzingo	PB1908030	Bienes Comunales San Pedro Ecatzingo	Bienes Comunales San Pedro Ecatzingo	Por estar sancionados. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.9 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Tlalmanalco	PB1908013	Ejido San Juan Atzacualoya	Ejido San Juan Atzacualoya	Por no reunir superficie mínima. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.2.2 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019
VIII AMECAMECA	Tialmanaico	PB1908012	P.P. Chiconquia	Arturo Jiménez Rayón	Por tener conflictos sociales. Establecido en el Apartado No. 7, Inciso 7.1.10 de las Reglas de Operación del Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México y Convocatoria 2019, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en la página web de PROBOSQUE el 31 de enero de 2019

LIC. EDGAR-CONZUELO CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE-PROBOSQUE Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL FIPASAHEM